

000136

Geografía

000136

CARTILLA GEOGRAFICA

150

DEL

DISTRITO FEDERAL

Arreglada expresamente para las Escuelas,
por el Ingeniero

J. P. Gallardo y Rionda.

Obra aprobada por la Junta Directiva
de Instrucción pública del Distrito Federal, por la Academia
Nacional de Profesores,
puesta como de texto en las Escuelas Nacionales
Primarias de México y en algunas
de los Estados y premiada con medallas de plata y bronce
en varias Exposiciones habidas en la República.

Corregida y aumentada.

CUARTA EDICION.

MEXICO:

IMPRESA DE LA ESCUELA CORRECCIONAL DE ARTES Y OFICIOS

Ex-convento de San Pedro y San Pablo

—
1886

Es propiedad del autor, conforme á la ley.

XXIª EXPOSICION DE AGUASCALIENTES

Del estímulo nace el progreso.

El Estado de Aguascalientes al ciudadano J Pérez Gallardo y Rionda en testimonio del interés que le inspiran el trabajo y la constancia

MEDALLA DE BRONCE.

Exhibió en la XXIª Exposicion una Cartilla Geográfica de México.

Aguascalientes, Abril 27 de 1879.

Julio Pani.

Macedonio Palomino,
Secretario.

APOLINAR CASTILLO, GOBERNADOR CONS-
TITUCIONAL DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE VE-
RACRUZ LLAVE:

Por cuanto á que el Jurado calificador concedió una Medalla de tercera clase al Sr. J. P. Gallardo y Rionda por su Cartilla Geográfica del Distrito Federal que presentó en la primera Exposicion Veracruzana verificada en esta ciudad, expido el presente Diploma que servirá para acreditar el premio obtenido.

Orizaba, Julio 2 de 1882.

Apolinar Castillo.

R. Rodriguez Rivera,
Secretario.

APOLINARIO CASTILLO, GOBERNADOR GENERAL

GOBIERNO DE LA REPUBLICA DE EL SALVADOR DE VIVA

LA LIBERTAD Y LA JUSTICIA

Por decreto que el Jefe de la Comandancia General
de la Zona de San Salvador, Sr. A. N. Gallardo
y Mendieta, en virtud de las facultades conferidas
por el Poder Judicial en la última resolución
de fecha 15 de mayo de 1953, se ha expedido el
presente decreto que se transcribe a continuación de
este modo:

Quetzaltenango, Julio 2 de 1953.

Apolinario Castillo

El Jefe de la Comandancia General
de la Zona de San Salvador

EL MINISTERIO DE FOMENTO, COLONIZACION, INDUSTRIA Y COMERCIO, concede esta mencion honorífica al ciudadano J. P. Gallardo y Rionda por sus trabajos que presentó y fueron premiados en el Certamen industrial de Leon, Cartilla del Distrito Federal.

Y para satisfaccion del interesado se le expide el presente diploma en México, a 4 de Mayo de 1879.

Vicente Riva Palacio.

El presente diploma es otorgado en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1873, en virtud de la cual se declara que el Sr. D. Juan de Dios García y García, natural de Madrid, ha sido admitido a formar parte de la lista de los señores de la nobleza de España por sus servicios que presta y le son prestados en el Estado Militar de España, en virtud de lo dispuesto en el artículo 1.º de la Ley de 1.º de Mayo de 1873.

Y para satisfacción del interesado se le expide el presente diploma en Madrid a 4 de Mayo de 1873.

1873

Presente Juan Vázquez

DICTAMEN DE LA COMISION NOMBRADA

DE LA

Exposicion Veracruzana

Prescrito el estudio de la Geografía del Distrito Federal en el Reglamento de la Ley de Instrucción Pública, nada más útil que esta cartilla. A un precioso número de datos físicos, astronómicos y aun históricos, reúne la división general del Distrito, así como la de cada una de las Prefecturas, haciendo constar además de las municipalidades, los pueblos que las forman.

La precision de sus datos tomados de la mejor fuente en documentos oficiales, su forma elemental, su corto precio y el buen resultado que ha dado ya como libro de texto en las Escuelas nacionales, hacen de esta obrita un verdadero tesoro para los niños.—Tercer premio.

México, Mayo 3 de 1882.

Ramon Y. Alcaráz.

REPUBLIC OF TEXAS

The state of Texas is a large and fertile country, situated between the Gulf of Mexico and the Rocky Mountains. It is bounded on the north by the State of New Mexico, on the east by the State of Louisiana, on the south by the Gulf of Mexico, and on the west by the State of New Mexico. The population of Texas is about 1,500,000. The capital is Austin. The largest city is Houston. The state is divided into 25 counties. The principal occupations are agriculture and stock raising. The principal products are cotton, wheat, and cattle. The state is a member of the Union of South American Republics.

By James W. Throckmorton

Published by the State of Texas, 1845

INTRODUCCION

La enseñanza de la Geografía en la mayor parte de nuestras Escuelas ha venido dando á conocer primero la Europa, la Asia, la Africa, Oceanía y Américas, sin fijarse ni sucintamente en el Distrito Federal, parte interesante de la division política de la República Mexicana; resultando de esto que se aprendiera las cinco partes del globo terráqueo ántes que el lugar en donde se vive.

Por fortuna los métodos modernos de enseñanza parece que han venido á determinar y de una manera precisa, la forma en que debe hacerse el estudio geográfico, los cuales indican que se ha de comenzar por conocer la parte que se habita y ensanchar los conocimien-

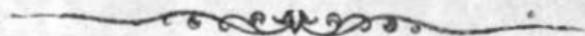
tos de lugar, hasta llegar al de todas las partes en que está dividida la tierra; y nada más natural y nada más lógico que seguir este estudio en ese sentido.

Para nuestras escuelas muy conveniente será entonces dar primero el conocimiento del Distrito Federal, seguir con el de la República Mexicana y después con el de la América Septentrional en donde se halla situada ésta, antes que el de cualquiera otro lugar que esté más lejano; es decir, que conviene y es preciso conocer el suelo patrio antes que el extranjero. Así, pues, el Ministerio de Justicia é Instrucción Pública comprendiendo sin duda esta ingente necesidad ordenó á las escuelas dependientes de él, que se enseñara de preferencia la Geografía de México, según lo expresa el Reglamento respectivo vigente en ellas y entonces juzgué oportuno formar la presente Cartilla, la que tiene datos tomados de los que existen en el Ministerio de Fomento y en la Sociedad de Geografía y Estadística, no tratando de hacer una obra perfecta relativa al Distrito Federal, sino un pequeño

libro que á mi juicio es cuanto se puede dar á los niños tratándose del suelo en que vivimos.

Dicha Cartilla aumentada año por año, es el trabajo que dedico á la juventud que con su instruccion hará la felicidad de nuestra hermosa México.

EL AUTOR.



I

El Distrito Federal se halla situado al S. del Valle de México, siendo una parte de la division política de la República Mexicana ¹ y en su capital residen los Supremos Poderes de la Federacion cuyo gobierno es representativo popular.

Su capital que es la ciudad de México y á la vez de la República Mexicana, está ubicada en la parte baja de la cuenca del valle del cual forma parte este Distrito, situada geográficamente á los $19^{\circ} 26' 04''$ latitud N. y 0° de longitud. En tiempo $6\text{ h. } 31' 26''$ y en arco $99^{\circ} 06' 42''$ O de Greenvvich. ²

1 Ley de 18 de Noviembre de 1824.

2 Monumento hipsográfico situado en la Plaza principal.

El meridiano principal pasa por el centro de la Torre E. de la Catedral.

Como todas las ciudades que se hallan sobre altas mesas, goza ésta de diferencias sensibles de temperatura entre el día y la noche, disminución de presión atmosférica, aire más ozonizado, evaporación rápida, sequedad, abundancia de lluvias, luz radiante, cielo limpio é irradiación nocturna completa.

La ciudad tiene desde la garita de Peralvillo situada al N., á la de San Antonio Abad que se halla al S., 4 kilómetros 900 metros (1 legua 800 varas), y desde la garita de San Lázaro hácia el E., á la de San Cosme situada al O., 4 kilómetros 800 metros (1 legua 700 varas).

La superficie es de 23 kilómetros 520 metros cuadrados (cerca de 2 leguas cuadradas), y el perímetro 20 kilómetros 950 metros (5 leguas.)

La altura sobre el nivel del mar referida á la marea média de Veracruz, es de 2,276 metros.¹

La ciudad tiene una inclinación ascendente de E. á O. de 0^m0004 por cada metro.

¹ Monumento hipsográfico.

La poblacion de la ciudad aumenta gradualmente entre el N. y S O., y se compone de más de 250,000 habitantes. ¹

Está dividida en ocho cuarteles mayores, treinta y tres menores, y quinientos cuarenta y seis manzanas. ²

II

El Distrito Federal tiene por límites al N., E. y O. el Estado de México y por el S. el Estado de Morelos. Está accidentado por varios rumbos debido á resultados volcánicos, y colocado sobre la mesa de Anáhuac.

Tiene una extension desde el Cerro del Chiquihuite que se halla al N., hasta el pueblo de Ostotepec situado al S., 39 kilómetros (9 leguas 1,500 varas), y desde el pueblo de Santa Catarina situado al E. hasta el de San Bartolo que se halla en la falda de la Sierra de las Cruces al O., 32 kilómetros (7 leguas.....

1 El movimiento de poblacion producido por los ferrocarriles establecidos, ha aumentado dicha poblacion.

2 Ultima division dada á la ciudad.

3,500 varas); comprendidas además las alturas occidentales de toda la Sierra de las Cruces que comienzan en Tacubaya.

La superficie total del Distrito es de 1,248. kilómetros cuadrados (68 leguas cuadradas)

La población es de 351,804 habitantes. ¹

Está dividido en cuatro Prefecturas ó distritos y una Municipalidad. ²

Las Prefecturas son: Guadalupe Hidalgo, Tacubaya, Tlalpam y Xochimilco.

La Municipalidad la compone la ciudad de México con algunos pueblos adyacentes.

Las poblaciones principales son: Guadalupe Hidalgo hácia el N.; Atzacapotzalco y Tacuba al N O.; Tacubaya, Mixcoac, San Angel y Coyoacan al O., Tlalpam al S O., y Xochimilco al S.

III

Prefectura de Guadalupe Hidalgo.

Tiene por límites al N., al E. y O. el Es-

¹ Se hace subir á 462,945 habitantes.

² En 1854 se agregaron las prefecturas de Tlalpam y Xochimilco y las municipalidades de Santa Fé y Juajimalpa.

tado de México; por el S. la Municipalidad de México y la Prefectura de Tacubaya.

Se compone de las Municipalidades Guadalupe Hidalgo y Aztecapotzalco.

Su poblacion, 10,489 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE GUADALUPE HIDALGO.

Se forma con la *ciudad* de Guadalupe Hidalgo (cabecera) y los pueblos Ticoman, Zacatenco, San Bartolo, Santa Isabel Tola San Juan Aragon y Atzacocalco. ¹

Poblacion 4,517 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE ATZCAPOTZALCO.

Tiene los pueblos siguientes: Atzcapotzalco [villa cabecera], San Simon, Santa Cruz, Los Reyes, San Lúcas, San Bartolo, Santiago, San Andrés, San Sebastian, La Magdalena, Calpaitlan, Xocotitlan, San Juan, San Bernabé, Santa María Ahuixotla, Santa Apolonia, San Miguel Amantla y Tlilhuaca.

Poblacion, 5,972 habitantes.

1 En todas las municipalidades existen otros pueblos de menor importancia que no se mencionan y que llevan el nombre de "barrios."

IV

Prefectura de Tacubaya.¹

Sus límites son: por el N. la Prefectura de Guadalupe Hidalgo; por el E. la Municipalidad de México y la Prefectura de Tlalpam; por el O. el Estado de México y por el S. la Prefectura de Tlalpam.

Se divide en cinco municipalidades que son: Tacubaya (ciudad cabecera), Tacuba, Mixcoac, Santa Fé y Cuajimalpa.

Su población es de 18,515 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE TACUBAYA.

Está formada con la *ciudad* de Tacubaya (cabecera) y los pueblos de San Diego, La Piedad y Nonoalco.

Población, 7,740 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE TACUBA.

La componen la *villa* de Tacuba (cabecera)

¹ Antiguamente Atlacuihuaya; lugar donde se toma el agua.

y los pueblos de Popotla, San José, La Magdalena, San Juanico y San Joaquín.

Poblacion, 2,023 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE MIXCOAC.

Tiene las poblaciones siguientes: **Mixcoac** (cabecera) y Tlacoquemeca.

Poblacion, 2,024 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE SANTA FÉ.

La forma solo el pueblo del mismo nombre.

Su poblacion es de 2,700 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE CUAJIMALPA.

Tiene los pueblos de Cuajimalpa (cabecera), Chimalpa, Acopilco, Santa Lucía y San Bernabé.

Poblacion, 4,028 habitantes.

V

Prefectura de Tlalpam.¹

Tiene por límites al N. la Municipalidad de México; por el N. E. el Estado de México;

¹ Sobre tierra.

por el E. la prefectura de Xochimilco; por el N O. la Prefectura de Tacubaya; por el O. el Estado de México y por el S. el de Morelos.

Se halla dividida en cinco municipalidades, que son: Tlalpam (cabecera), San Angel, Coyoacan, Ixtapalapa é Ixtacalco.

Su poblacion es de 33,136 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE TLALPAM.

La forman la *ciudad* de Tlalpam (cabecera) y los pueblos Huipulco, Chimalcoyoc, Santa Ursula, San Pedro, San Andrés, Xicalco, Santo Tomás Ajusco, La Magdalena y Topilejo.

Poblacion, 6,467 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE SAN ANGEL.

Está compuesta con los pueblos de San Angel (cabecera), Tlacopaque Contreras, Chimalistac, Santa Catarina, Tizapam, Tetilpa, Santa Rosa, San Bartolo y la Magdalena Atlitic.

Poblacion, 10,721 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE COYOACAN.

La componen los pueblos Coyoacan (cabecera), Xoco, Axotla, San Lúcas, Churubusco,

La Concepcion, Niño Jesus, Los Reyes, La Candelaria, San Pablo y Santa Ursula.

Poblacion, 7,629 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE IXTAPALAPA.

Está formada con los pueblos Ixtapalapa (cabecera), Mexicalzingo, Los Reyes, Culhuacan, San Francisco y Tomatlan.

Poblacion, 5,525 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE IXTACALCO.

La forman los pueblos siguientes: Ixtacalco (cabecera), Los Reyes, La Magdalena, Aculco, San Juanico, Tesipilco, San Simon y Nativitas.

Poblacion, 2,794 habitantes.

VI.

Prefectura de Xochimilco.¹

Tiene por límites al E. el Estado de México; al N., N O. y O. la Prefectura de Tlalpam, y por S. el Estado de Morelos.

Se divide en ocho municipalidades que son:

1 Lugar de flores.

Xochimilco (cabecera), Hastahuacan, Tláhuac, Tuyahualco, Mixquic, Milpa-Alta, Actopam y Ostotepec.

Poblacion, 39,664 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE XOCHIMILCO.

Tiene la *ciudad* de Xochimilco [cabecera], y los pueblos Atlapulco, Nativitas, Acalpíxica, Atemoaya, Santa Cecilia, Xalpa Xochimancá, Tepalcatlapam, Xochitepec y Tepepam.

Su poblacion es de 12,652 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE HASTAHUACAN.

Se halla compuesta con los pueblos Hastahuacan [cabecera], Santa Marta, Los Reyes, Santiago, Meyahualco, Tezonco y Tomatlan.

Poblacion, 5,965 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE TLAHUAC.

La forman los pueblos de Tláhuac (cabecera), Santa Catarina, Tlaltenco y Zapotitlan.

Poblacion, 4,921 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE TUYAHUALCO.

Se compone de los pueblos Tuyahualco (cabecera), Tlalxialtemalco, Ixtayopa y San Luis.

La poblacion es de 3,191 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE MIXQUIC.

Está formada con los pueblos Mixquic (cabecera), Tetelco, Tezompa y Tecome.

Su población es 2,006 habitantes

MUNICIPALIDAD DE MILPA-ALTA.

Tiene los pueblos Milpa-Alta (cabecera), Tecomitl, Tecoxpa, Tlacotenco, Miacatlan y Tepenahuac.

Población, 7,213 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE ACTOPAM.

Se compone de los pueblos Actopam (cabecera), Xicomulco y Tlacuyúcan.

Población, 1,967 habitantes.

MUNICIPALIDAD DE OSTOTEPEC.

Tiene los pueblos Ostotepec (cabecera), y Cuautenco.

Su población es de 1,749 habitantes.

VII

Municipalidad de México.

Tiene por límites al N. la Prefectura de Guadalupe Hidalgo, al E. el Estado de Méxi-

co, por el O. la Prefectura de Tacubaya y por el S. las de Tacubaya y Tlalpam.

Está compuesta de la *ciudad* de México que es la capital, y los pueblos El Peñon, La Magdalena, Mixihuac, Nonoalco, La Asuncion, Romita, Las Salinas, Acolhuatóngo, Tlascoaque, Zoquipa, Santa Anita, San Antonio de las Huertas y Chapultepec.

Su poblacion es de más de 250,000 habitantes

VIII

Montañas.

El distrito Federal está terminado por O., SO. y S. por difentes montañas.

En la Prefectura de Guadalupe Hidalgo existen al N. los cerros del Chiquihuite, Santa Isabel, el de Guerrero, el de Gachupines y el del Tepeyac ó Guadalupe, que forman la Sierra llamada Guadalupe ó de Gachupines y la que se halla á una y media legua de la ciudad.

En la Prefectura de Tacubaya está la Cor.

dillera de las Cruces que comienza en Tacubaya y que al S. E. se une con la de Huichilac.

En la Prefectura de Tlalpam se encuentra al N. E. de esta ciudad, el cerro de Ixtapalapa ó de la Estrella; al S. O. los cerros del Otolige, la Magdalena y el Ajusco cuya sierra del mismo nombre se enlaza con la de Huichilac. Al S. la misma sierra de Ajusco que llega a unirse con la que se levanta al S. de Xochimilco.

En la Prefectura de Xochimilco al N. de ella está el cerro del Marquez; al S. E. el Teutli y al S. otra serie de montañas que llegan hasta el O. entrelazándose con la sierra del S. de Tlalpam.

En la municipalidad de México se halla al E. de la ciudad el cerro del Peñon y al S O. el de Chapultepec rodeado este por su espléndido bosque y célebre por haber sido la residencia de algunos reyes mexicanos.

IX.

Rios.

El de Tlalnepantla y el de los Remedios que viene por NO. del Distrito, se unen y pasan

por el S. de Guadalupe Hidalgo y toman en este punto el nombre de Guadalupe perdiéndose en el lago de Texcoco.

El del Consulado que nace en las alturas que se hallan al O. de Tacubaya y se compone de los de la Asuncion, los Morales y San Joaquin. Pasa por el O. y el N. de la ciudad de México; por el N. cerca del pueblo de S. Juan, y por el O. en la garita de la Tlaxpana, desaguando en la canal de San Lázaro.

El de la Piedad ó de Tacubaya viene por la sierra de las Cruces; pasa por el S. de Tacubaya y de la ciudad de México y desagua en el canal de Xochimilco.

El de Churubusco formado por el confluente de los de Mixcoac, San Angel y Coyoacan que vienen el primero por el O. de Mixcoac y el segundo por el SO. de San Angel, derrama en la ciénega de Dolores y por desbordamiento llega al canal de Xochimilco.

El de San Juan de Dios ó de Tlalpam nace en las alturas O. de Tlalpam; pasa por el N. de esta ciudad y muere en el mismo canal.

El de San Buenaventura viene por el SO.

de Tlalçam y lleva sus aguas al lago de Xochimilco.

Todos estos rios toman mayor incremento durante la estacion de las lluvia.

X

Lagos.

Hácia el E. de la ciudad y á una distancia de cerca de dos leguas se encuentra el lago de *Texcoco*, el cual solo tiene en el Distrito su orilla occidental. Recibe por medios canales las aguas y suciedades de México, Tacubaya Coyoacan, Mixcoac, San Angel, Coapa, Atzcapotzalco, San Juanico, Tacuba &. Además las aguas de algunas vertientes de las montañas del E. ¹

Xochimilco se halla al SE. de México y á una distancia de cerca de tres leguas. Su figura es irregular teniendo de N. á S. 3 kilometros 800 metros y de E. á O. 9 kilometros

¹ No me ocupo mas extensamente de este lago por pertenecer la mayor parte al Estado de México.

600 metros que hace una superficie de 36 kilómetros 480 metros cuadrados (2 leguas 400 varas cuadradas.)

La profundidad varía llegando en muchos puntos á 3 metros sin contar con la parte vegetal que existe sobre la superficie del agua. Por el centro y en una direccion de E. á O. se hace el tráfico por medio de canoas.

Chalco tiene en el Distrito la mitad occidental y se encuentra al E. del anterior y al SE. tambien de la ciudad de México. Su figura es irregular y mide de N. á S. 12 kilómetros 570 metros, lo mismo que de E. á O.; siendo la superficie de 25 kilómetros 140 metros cuadrados (5 leguas cuadradas) y su mayor profundidad es de 2 metros 25 centímetros. Está separado del de Xochimilco por una calzada que toca á los pueblos de Tlaltenco y Tuyahualco. Como el anterior tiene la superficie cubierta de vegetales y se hace el tráfico por el centro, pasando por Tlahuac.

Estos lagos aumentan sus aguas determinando su máximum el tiempo de lluvias y el mínimum el tiempo de seco.

Contribuye mucho para formar el *mínimum*, la evaporacion que sufren sus aguas.

Tienen sobre el nivel del piso de la plaza principal lo siguiente:

Xochimilco	1 ^m	23
Chalco	1	17
Texcoco, más abajo	2	80 ¹

XI.

Canales.

En la direccion de S. á N. y al S. de la ciudad de México se halla el canal de Xochimilco. ² Da principio cerca del pueblo de Tomatlan al N. del mismo lago y llega á México humedeciendo los pueblos de San Francisco, Mexicalzingo, San Juanico, Ixtacalco y Santa Anita; pasa por el lado SE. de la ciudad y sale por la garita de San Lázaro.

El de San Lázaro corre por el E. de la municipalidad de México y va á morir en el lago de Texcoco. ³

1 Monumento hipsográfico.

2 Se conoce tambien por el canal de la Viga.

3 Existen en proyecto otros canales de los cuales hay trabajos ya empezados.

Entre Mexicalzingo y Santa Anita existen los canales secundarios Acoloacan, San Juanico, Apatlaco y el Moral que llegan al de Xochimilco y vienen en diferentes direcciones. El de Acoloacan une los pueblos de Ixtapalapa y Mexicalzingo y se aumenta con el manantial que brota en el cerro de la Estrella. Además los de Coapam y San Antonio cuyas aguas van también al canal de Xochimilco.

XII.

Volcanes.

En la Prefectura de Tlalpam se encuentra al S., el volcán de Ajusco que tiene de elevación sobre el nivel del mar 3,674 metros y sobre el de la plaza principal 1,496. En actividad en tiempos anteriores, produjo lavas basálticas que hoy forman el pedregal entre San Ángel y Tlalpam.

En la Prefectura de Xochimilco al N., los volcanes de San Nicolás, el de Xotepec y el de la Caldera. En la municipalidad de México, el del Peñón.

Todos estos volcanes están por ahora extinguidos y cubiertos sus cráteres, habiendo producido anteriormente materias volcánicas.

XIII.

Datos físicos y astronómicos.

La presión media atmosférica es de 0^m 589^{mm} atendida la altura sobre el nivel del mar que como se dijo es de 2,276 metros.

La sequedad de la atmósfera baja con frecuencia á 15° [Higrómetro Deluc] 42° [Saussure.]

En México la atmósfera es por término medio, por cien centímetros cúbicos de aire, compuesta de:

	Partes.
Oxígeno.....	20 50
Azoe.....	79 47
Acido carbónico.....	00 03
	100 00 ¹

¹ Observaciones hechas por el Dr. José G. Lobato.

La cantidad de vapor de agua es muy ínfima, principalmente en los meses de invierno.

Las aguas pluviales son por término medio:

<i>En Primavera.</i>	<i>En Estío.</i>	<i>En Otoño.</i>	<i>En Invierno.</i>
149 ^{mm}	679 ^{mm}	64 ^{mm}	7 ^{mm} 1

La temperatura média es:

<i>En Primavera.</i>	<i>En Estío.</i>	<i>En Otoño.</i>	<i>En Invierno.</i>
19°5	16°9	14°4	12°9

En todo el año.

17°.

La máxima ha llegado algunas veces á 30° y la mínima á 1° 2.

El calor ambiente es 28° centígrados en Mayo, y 12° en Diciembre.

El agua químicamente pura se pone en ebullicion á los 92° 8 centígrados.

La aguja magnética declina 8° 40' 53" al E.

El color azul del cielo es de 24° por término medio (Cianómetro de Saussure), lo que prueba la perfecta disolucion de vapores.

1 Pluviómetro del Observatorio meteorológico cen-

El sol pasa dos veces por el Zenit de México; la una del 15 al 16 de Mayo, y la otra del 25 al 26 de Julio

El dia mayor contado desde la salida y puesta del sol es de 13 horas 10 minutos, y el menor de 10 horas 56 minutos.

En la ciudad los vientos dominantes son el N. y el NE.

XIV.

Datos históricos.

La ciudad de México (Tenoxtitlan), ¹ debido á una tradicion de los aztecas quienes determinaron que el lugar en donde encontraran una águila parada sobre un nopal cuyas raices saliesen por las hendeduras de una peña, seria en el que debian establecerse por ser esto un aviso de haber llegado ya el tiempo de su peregrinacion, fué fundada en medio de un lago el año de 1325, bajo el reinado de *Quinatzin*, cuarto rey de los Chichimecas. El nopal lo hallaron el mismo año sobre un islote que les sir-

1 Tunal sobre piedra.

vió para edificar el *Teocali*, templo destinado á *Huitzilopochtli* Dios de la guerra, y que llamaron despues los españoles que vinieron á la conquista de México, el gran templo de *Mexitl*.

Para formar la primitiva ciudad, los indios rodearon el templo de chozas, terraplenando la parte que necesitaron para levantarlas; formaron un tejido de mimbre y fango de la laguna para que le sirviese como campos flotantes de sembradura, que hoy se conocen con el nombre de *Chinampas*, y ellas les daban el maíz, el frijol, el chile y la chia; dedicándose despues á la pesca, á la caza y al comercio con otros lugares vecinos para proporcionarse con el cambio, otros elementos de subsistencia.

A la llegada del ejército español la ciudad estaba con toda la belleza posible en aquellos tiempos, habiendo sido destruida despues durante los combates habidos en contra de este ejército y con ella, los monumentos, figuras y pinturas que bien en pieles ó en papel hecho del maguey, existian representando la historia india.

Una vez posesionado de la ciudad ese ejer-

cito conquistador, comenzó su dominación en 1521 y en 1522 se edificó la nueva ciudad sobre las ruinas aztecas, no sin haber fluctuado si se establecía ó nó en el mismo lugar en donde estaba, resolviéndose á esto último, por ser ella maravillosa por su posición, célebre por sus acontecimientos y la primera capital y única cabeza del imperio mexicano.

Por el año de 1524 tenía de población mas de 30,000 habitantes y en el año de 1530, se le concedió todos los privilegios de gran ciudad; asegurándose que diez años despues parecia ya una ciudad européa, siendo el Presidente de audiencia Fuenleal el que en 1534 se esmeró en embellecerla, trocando los puentes de madera por otros de piedra; estableciendo mercados, edificios y nuevas calles y aumentando las aguas trayendo otras por Tlaltelolco por medio de un surtidor, promoviendo además la fabricación de telas. Obtuvo esta ciudad el título de *muy noble insigne y real* en 1549 á pedimento del procurador Alonso de Villanueva.

En 1605, tenía ya muchos edificios, y en 1607, Felipe III quiso trasportarla al Orien-

te de Texcoco ó sobre las alturas occidentales, para precaverla de las inundaciones á que siempre ha estado expuesta, pero entónces tenia de valor en sus edificios más de 13.000.000 de pesos, los cuales no era fácil perderlos. Las diversas inundaciones que ha sufrido la ciudad de México por causa de su nivel más bajo, han acaecido no solo por el aumento de las lluvias torrenciales y derrame de las vertientes de los cerros inmediatos sino tambien por otros fenómenos. Ellas han tenido su verificativo en los años de 1446 reinando Moctezuma Ilhuicamina, en 1498, durante el reinado de Ahuizotl,¹ en 1510 en 1553, en 1580, en 1604 gobernando D. Juan de Mendoza y Luna y en 1607 D. Luis de Velasco; la mayor en 1629 en la que subió la agua á mas de 2 varas y por último en 1865, no cesando aún el peligro amenazador.

En 1783 Matías de Galvez se fija en la policía y rectifica la division de la ciudad en cuarteles mayores y menores, poniendo toda su atencion en mejorarla. Pero á quien se de-

1 Crónica de Clavijero.

be el mayor ornato y el adelanto de la ciudad es al segundo Conde de Revillagigedo [1789 á 1794] quien ademas de formar con mas exactitud el censo de la poblacion, aumenta su engrandecimiento y la reviste con grandes arreglos.

A medida que los tiempos pasaban el progreso de la ciudad iba en aumento y en nuestros dias se halla en un estado conveniente. Debido á algunos cuidados su hermosura se hace ya notar tanto por sus calles anchas y bien alineadas, cuanto por sus modernos y soberbios edificios ¹ que han sustituido á los antiguos religiosos, levantados estos en el tiempo colonial; contándose entre aquellos la suntuosa y espléndida catedral, el mejor templo sin duda, de toda la América y la cual costando cerca de 2.000,000 de pesos se comenzó á construir en 1656 y se terminó en 1677. Aumentada con las alegres y nuevas colonias, regada por decirlo así con el acero de los rieles de los ferrocarriles urbanos que se cruzan en todas

1 Llamada por el Baron de Humbolt la ciudad de los palacios.

direcciones y los varios jardines que contribuyen al establecimiento de la higiene, se encuentra la ciudad con ese conjunto de bellezas que la cultura y civilización reclama para la encantadora ciudad de los aztecas, no sin estar todavía muy distante de ser en amenidad y frescura lo que en sus primitivos tiempos, puesto que los aztecas, «se complacían en plantar arboledas por el gusto de sentarse á su sombra, cultivaban huertos por saborear los frutos y prodigaban los jardines para recrearse con la vista y con el aroma de las flores;» es decir, con mejores condiciones higiénicas que hoy, era un verdadero oasis el suelo azteca.

Datos estadísticos.

Teniendo el Distrito Federal lugares en donde se experimentan los climas de las tres zonas según es la elevación del terreno sobre el nivel del mar, ó la proximidad entre sí de altas montañas, lo cual hace el cambio de las temperaturas, los productos de su suelo son sumamente variados, atendiendo además á los

lagos que existen en él. Por lo tanto hablaremos de los productos más interesantes, así como de las principales industrias á que los habitantes se dedican.

Prefectura de Guadalupe Hidalgo.

La mayor parte de sus terrenos son áridos y desiertos á causa de no tener vegetacion, principalmente en los pueblos del N., E. y S. debido á que las antiguas aguas del lago de Texcoco los abandonaron dejándoles solo las varias sales de que están impregnadas. ¹

Reino mineral.

En esta prefectura se dá el *Tequesquite* ² (carbonato de sosa) que está dividido en cuatro clases: la espumilla, el confitillo, la cascarilla y el polvillo. Las dos primeras son reputadas como las más puras por causa de su cristalización. El salitre (nitrato de potasa) y la *sal* (cloruro de sodio.)

1 Las aguas del lago de Texcoco contienen carbonatos de sosa, de cal, de magnesia, sulfato de cal y cloruro de sodio.

2 En el idioma mexicano *Tequixquiltl*.

Aguas minerales. — Junto al cerro del Peñon existen los baños que contienen aguas ardientes y termalès; en la ciudad de Guadalupe las minerales conocidas con el nombre del Pocito, las cuales tienen bastante petróleo, y en los terrenos inmediatos á la ciudad, las aguas que llevan el nombre de Aragon.

La temperatura de las primeras es de..... $+44^{\circ}5$., y las de las segundas es de $+21^{\circ}5$.

Piedras. — Se sacan varias clases de piedra tales como la chiluca, la cantera, el recinto, la loza, el tepetate en dos clases; la de empedrado y el tezontle¹ está última con mayor abundancia que es sacada de los cerros del Peñon y de la cordillera de Guadalupe y el tepetate de los terrenos del O. de esta Prefectura.²

Reino vegetal.

En los pueblos del O. se produce con más abundancia el maíz, el trigo, la cebada, el alpiste, el frijol, la haba y el arvejo, y en los

1 Formaciones traquíticas, lávicas, basálticas y calizas de origen volcánico.

2 Se cree que en algunas montañas del Distrito puede haber fierro, plata y otros metales.

terrenos cerca del lago aquellos vegetales que viven con las sales como la verdolaga, algunas *glatiolas*, las *triatemas* y otros.

Plantas alimenticias.—Se dan en poca cantidad rábano, nabo, colinabo, papa, zanahoria, chiribia, alcachofa y vetabel; cebolla, ajo, col, coliflor y lechuga; chícharo y ejote; berro verdolaga, quelite, quiltonil, romero y acelga; calabaza, chilacayote, chayote, jitomate, tomate y chile de varias clases.

El tomillo, el epazote, la mejorana, el peregil la yerbabuena, el laurel y otras que sirven para condimentar los alimentos.

El *maguey*, conocidas treinta y seis clases, y el *mezquite*, que tambien es medicinal y que contiene azúcar, mucílago y tanino.

Plantas medicinales.—Malva, linaza, yerba del pollo, de la golondrina, toloache (venenosa) sanguinaria, tlanchalagua, capitaneja, borraja, adormidera (venenosa), espinosilla, gordolobo, romero; el laurel, el maguey y el nopal.

Flores.—En esta Prefectura solo se producen las flores de las plantas que hemos indicado.

Frutas.—Las principales son: el zapote ne-

gro, blanco y amarillo; tejocote, capulin, durazno, peron, pera y manzana de diferentes clases; membrillo, chavacano, aguacate, aceituna de varias clases y pitaya; la mora y el higo.

Maderas.—Las que existen con más abundancia son el chopo, el sauz, el pirú, el fresno, el álamo, el capulin, la mora y el zapote (varias de construccion).

Reino animal.

Ganado caballar, mular y asnal; el perro, el gato, coyote, zorrillo, armadillo, cacomixtle y murciélago; ardilla, huron, tuza y raton; gavilan, quebrantahueso, aura, zopilote, tecolote, lechuza, tordo y otras varias clases de aves. La culebra casera, la víbora chirrionera y la nexcoatl ó culebra gris. La abeja, el abejon y la avispa; el mosco, el moscon y el zancudo; el jicote y el mayate; la cucaracha, el pinacate, el grillo y el chapulin. La hormiga de diferentes clases; la mariposa de multitud de colores y tamaños; varias especies de arañas; el alacran, la cochinilla, la lombriz y la sanguijuela.

Animales alimenticios — Los principales son: el ganado lanar, bovino y de cerda; el venado la liebre y el conejo; el tordo y otras muchas aves.

Domesticados en la casa.— El gallo, la gallina, el pollo, el guajolote y el pichon.

Precedentes del lago de Texcoco.— Los principales son: el pato ¹, que se cuenta más de veinte clases de diferentes colores siendo el *Atalpalcatl* el que anuncia la lluvia haciendo ruido con sus alas en el agua. El codorniz, la garza, la gallina de agua ó la gallineta, la apizca, el chicuilote, la agachona, la huilota y otras aves acuáticas; el ajolote, el acocili, el charal, la almeja, el juil, el pescado blanco y otros varios pescados de diferentes tamaños.

El mosco, que se cria en mucha abundancia en el lago, el ahuautli, ² el cuculin ³ y el puxi. ⁴

Estas especialidades del lago son bastante alimenticias.

1 *Canautli*.

2 Conjunto de cascarones de huevo en donde se forma el mosco.

3 Nido que forma la larva del mosco.

4 Larva del mosco salido del huevo. Se presenta como espuma sobre el lago y llega por el mes de Julio.

Industrias.

En los pueblos del O. de la Prefectura sus habitantes se dedican á la agricultura por ser de ella de donde sacan sus alimentos, y en los del NE., E. y S., que se hallan cerca del lago, sin embargo de estar su suelo sin vida, prestan recursos que los indígenas han sabido explotar, tales como la sal comun, el salitre, el tequezquite, y que bajo diferentes trabajos ponen en condiciones propias para el mercado.

Del tequezquite se ha calculado que la cosecha anual, ha asendido en algunos años á 26,000 cargas, que vendidas á dos pesos, por término medio, hacen la suma de 52,000 pesos.

Se emplea el tequezquite para los tintes, para blanquear los lienzos, como fundente, y para hacer jabon.

Las aguas minerales de los puntos ántes indicados están en explotacion, y son empleadas como medicinales, segun algunos autores.

El petróleo es sacado de algunos manantiales para servir de luz en las habitaciones.

La planta del maguey proporciona varias

industrias que son otros elementos de vida para los pueblos, principalmente el pulque, que aunque en estos puntos no está del todo perfeccionado, se consume con bastante actividad. Además del pulque se saca del maguey, el gusano blanco que es alimenticio, el *mascal*,¹ el *mescal*,² el *quiote*,³ el *mezote*⁴ y el *mecuatl*;⁵ la agua-miel, el aguardiente llamado vino mes-cal, y el vinagre; azúcar de agua miel, goma, bálsamo, papel y las fibras conocidas con el nombre de *ixtli*.

Con el *mascal* se hace lo que se llama *barbacoa* y sirve para comer.

En el *quiote*, junto á la flor, salen unas especies de plátanos chicos, que cocidos y mezclados con huevos se hace una torta que es agradable al paladar.

Con el *mezote* se fabrica una masa que unido con la agua-miel, sale un *atole* de buen

- 1 Cabeza del maguey, cocida.
- 2 Cabeza del maguey, asada.
- 3 Ramo floreal (se desprende del centro del maguey.)
- 4 Cabeza del maguey, molida.
- 5 Raíces gruesas.

gusto, y con el maíz cocido (*nixtamali*) unas tortillas tan alimenticias como nutritivas.

La agua-miel es una bebida agradable. El vinagre y el aguardiente, también de buen gusto, se hace uso como el aguardiente de caña de azúcar y el vinagre común, lo mismo que de la goma, el bálsamo y el papel, conocido desde los tiempos anteriores.

Con el *ixtli* forman los indígenas unos hilos tejidos desde muy delgados hasta muy gruesos, llamados los primeros cordeles y los segundos reatas. Con los hilos finos y delgados se construyen flores, telas de diferentes tamaños, calzado y otros varios objetos.

El pulque, cuyo descubrimiento se hizo en el año 1042, no solo se toma solo, sino que mezclado con algunas semillas, huevo, varias frutas molidas y endulzado con azúcar, resultan bebidas muy agradables y de mucho consumo en los mercados.

El *quiote* lo usan como una especie de vigas, las pencas como tablas y las espigas ó puntas de las pencas como clavos, empleando

todo esto para formar los techos de las habitaciones indias.

Las raíces del magney sirven como jabon comun y las pencas secas como combustible.

Todos los productos ántes mencionados son empleados tambien como medicinas, que bien solos ó bien mezclados entre sí, ó con algunas sustancias, los indígenas se sirven frecuentemente de ellos, obteniendo buenos resultados tanto en los hombres como en los animales.

El lago de Texcoco, además de proporcionar la pesca á los habitantes de los pueblos comarcanos, les dá la profesion de remeros, pues son los marinos que conducen las canoas que hacen el tráfico con la Ciudad de México, para traerle todo lo posible de los reinos mineral, vegetal y animal.

El lago es, sin disputa, un manantial constante de productos tanto salinos como alimenticios, que forman una variedad de industrias, pues que solo de las aves que se consumen anualmente en las poblaciones, se ha calculado en más de un millon y cuyos productos ascienden á más de 50,000 pesos.

Además de las aves, se venden en los mercados el moseo, que comen los pájaros criados en las casas, el *ahuautli*, el *cuculin* y el *puxi*.

Prefectura de Tacubaya.

La fertilidad de su suelo hace que sea una de las más encantadoras posesiones del Distrito, por consiguiente sus productos son variados.

Reino mineral.

Existen como en la Prefectura anterior, todas las clases de piedras mencionadas.

Reino vegetal.

Se producen en este suelo con mayor abundancia, todas las plantas alimenticias y medicinales de la Prefectura anterior.

Flores.—La variedad infinita de flores que se dá, es imposible enumerarlas aquí, pues que se recogen casi las de todos los climas.

Maderas.—Además de las maderas marcadas anteriormente, hay en la Sierra de las Cruces, el cedro, el pino, el oyamel, el encino,

el ocote, el madroño, el tepozan, el zompan-
tle, y en muchos pueblos y en la ciudad, el
nogal.

Frutas.—Las mismas que en la Prefectura
de Guadalupe Hidalgo, y además la castaña,
la aceituna, la uva, la nuéz, la fresa y otras.

Reino animal.

Excepto las producciones del lago de Tex-
coco, se crían todos los animales ántes dichos,
y una variedad considerable de pájaros, mu-
chos de dulces y sonoros cantos.

Animales alimenticios.—Los mismos que se
indicaron en la Prefectura anterior, exceptuan-
do los del lago.

Industrias.

Como dominante industria se puede consi-
derar el cultivo de las flores, porque esto ha
llegado á tener gran demanda en los mercados
de la Capital de México.

El ladrillo que se fabrica principalmente
en el pueblo de Mixcoac con el barro refrac-
tario, la arena que se toma de los rios, el te-

petate que se saca de algunos pueblos y las maderas que se cortan en la cordillera de las Cruces, sirven para la construcción de los edificios, formando otras tantas industrias.

Hay varios establecimientos industriales entre los cuales se cuenta la fundición de armas y las fábricas del vino de membrillo y de porcelana, y los molinos de Rey y Prieto.

Prefectura de Tlalpam.

Como esta Prefectura está dominada por las alturas del Monte de las Cruces y la Sierra de Ajusco, el carácter de su suelo varía en tanto que se aproxima á ellas. Goza de las mismas producciones que dá la Prefectura anterior, y además, lo que dá el lago de Texcoco por estar inmediata hácia él; siendo los productos del reino animal y vegetal los mismos que en la Prefectura de Tacubaya desarrollados en toda su plenitud.

El reino mineral presenta un campo abierto en la parte volcánica, pues que el Ajusco proporciona materias volcánicas que interesan el estudio del naturalista.

Industrias.

Los habitantes se dedican tambien á la agricultura y como en la de Tacubaya, á la floricultura y á las mismas industrias.

Existen varios molinos y los establecimientos industriales siguientes: Batansillo, la Presa, Contreras, Peña Pobre, San Fernando y la Fania, en donde se fabrican diferentes telas para vestidos.

Prefectura de Xochimilco.

La existencia de los lagos de Chalco y Xochimilco en esta Prefectura, cuyas aguas son dulces, así como los volcanes de la Caldera, San Nicolás y otros, le hacen tener en sus producciones todas las condiciones reunidas de las tres anteriores; tanto más cuanto que los terrenos de sembradura son feraces, principalmente en los pueblos de S. O., que tienen hermosos campos cultivados situados en las faldas de las montañas.

En cuanto á los lagos, están cubiertas sus superficies de vegetales, y entre los que el

Tule ¹ es el más abundante, conociendo los indígenas varias clases, pero las principales son nueve. Esta planta nace y crece sobre las capas que formadas de vegetacion y tierra, sobrenadan en la superficie y se conocen con el nombre de *Chinampas*. Algunos indígenas comen la raíz del *tule* cuando está blanca y dulce.

El chilillo, ² y el *atetezon*; esta última parecida al junco y que comian los antiguos mexicanos.

El reino animal proporciona el magnífico pescado blanco que contiene varias especies; el *amolotl*, *xalmichi*, el *xuil*, el *mextlapique*, y otros pececillos; además el atepocate y la rana, ³ que cuenta tres especies; todos estos animales son tambien alimenticios.

Estos lagos dan, además, los productos que el de Texcoco.

Industrias.

Como en las demás Prefecturas, tambien se

1 *Tollin*. Espadaña. Denominacion española.

2 *Achili*, pimienta del agua.

3 *Cueyatl*.

dedican los habitantes de ésta á la agricultura; cultivando el tule que lo emplean en el pasto para los ganados, como techo para las chozas, como asientos de algunos muebles, en tapices adornados con flores para las fachadas de los edificios en algunos dias festivos, y en el tejido de esteras. ¹ Esta última industria una de las primitivas de los tiempos aztecas, es consumida en todos los pueblos del Distrito así como en la ciudad de México y por consiguiente son considerables las sumas de dinero que ella produce. Con el carrizo y la vara del árbol del Sauz, forman los indígenas diferentes figuras de cestos.

Hay otra industria en esta Prefectura que consiste en el empleo que le dan á la semilla de la planta llamada alegría, con la cual forman panes que con dulce se comen, llamados panes de alegría.

Como Xochimilco es el lugar del depósito de muchos de los productos que vienen del Estado de Morelos, su lago, así como el de Chalco,

1 Petate.

son tambien el lugar del tráfico con las canoas, sirviendo el servicio de ellas como otra industria.

Con la agricultura y la pesca se forma el conjunto de la manera de vivir de aquellos habitantes, que tienen con los lagos una riqueza completa; siendo de notar los grandes olivares que hay en la parte S. de la Prefectura. Como en la Prefectura de Guadalupe Hidalgo, llevan tambien al comercio todos los productos del reino animal.

Municipalidad de México.

Esta Municipalidad como se ha dicho ántes está formada con la ciudad de México y algunos pueblos insignificantes, dedicándose los habitantes de ellos á una agricultura mezquina; pero la civilizacion á que ha llegado la ciudad de México, ha hecho que tenga un adelanto notable, pues que existen multitud de fábricas, infinidad de establecimientos de Instruccion y Beneficencia, talleres, varios molinos, oficinas postales, ferrocarriles de vía ancha y angosta; teléfonos, telégrafos, varios edificios publicos de importancia, elegantes estaciones de

los ferrocarriles Central, Irolo, Morelos, Toluca y Veracruz, é industrias tan múltiples y variadas, que sería muy largo enumerar.

Razas é idiomas.

Como quiera que no hace mucho salimos de la dominacion española y el tráfico con las demás naciones aun no está del todo desarrollado, las razas que podemos contar son: la blanca, la indígena y la mezclada. Puede calcularse que la segunda forma en el Distrito las dos terceras partes de su poblacion.

Los idiomas que se hablan son el mexicano y el español, en todos los pueblos y en las cabeceras de las Prefecturas y en algunas de las municipalidades, así como tambien en la capital, el francés, el inglés, el italiano y el alemán.

Costumbres y religion.

Debido á las instituciones democráticas que nos rigen hay tolerancia de cultos; pero la religion dominante es la Católica por ser tambien la raza indígena que la profesa, superior en número de habitantes. Hay varios tem-

plos para el culto católico construidos todos en el tiempo vireynal y otros dedicados al culto protestante.

El Gobierno no abraza ninguna religion.

En cuanto á costumbres hay las propias de la raza india, que aun vive con poca diferencia como en los tiempos de la Conquista y las que nos han comunicado las naciones europeas desde nuestra independencia en 1810; siendo las francesas las que más desarrolladas están.

Comercio.

Siendo como hemos dicho ántes que la ciudad de México es la Capital de la República Mexicana, es por consiguiente el centro en donde se recogen todos los productos tanto del reino vegetal como del animal y mineral, no solo del Distrito, sino tambien de los Estados y del extranjero; es por lo tanto el principal foco comercial é industrial, para el que contribuye y mucho la red telegráfica que nos pone en contacto con todas las poblaciones de los Estados en la República y con las demás naciones, las vías férreas que nos acercan las

distancias, y las telefónicas por las que precipitamos todas las operaciones sociales; sirviéndonos todo esto para estar al nivel de otras naciones civilizadas.

El comercio principal es el europeo.

Las industrias, principalmente las que proporcionan los lagos, las artes en progreso, el comercio floreciente, la agricultura desarrollada en el suelo fértil del Distrito, la temperatura benigna y agradable como en la misma Roma y la importancia de los numerosos y magníficos edificios, forman ese conjunto de belleza en la encantadora México, que hace la recreación de los mexicanos y la admiración constante de los extranjeros.

